

Vicerrectorado de Ordenación Académica

GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

Justificación del Título

El graduado en Ingeniería Eléctrica es un profesional de la Ingeniería especializado. Dispone de conocimientos científicos y distribución de la energía eléctrica, conocimientos económicos y de gestión empresarial. Este titulado recoge las atribuciones del actual Ingeniero Técnico Industrial, especialidad electricidad, según lo establecido en la CIN/351/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, y es competente para analizar, evaluar y plantear soluciones a problemas en los campos del diseño, construcción, puesta en marcha y supervisión de sistemas eléctricos.

En los sistemas de producción actuales, la necesidad de especialización en las técnicas correspondientes a los sistemas eléctricos es cada vez mayor. Los sistemas de energía eléctrica son la base sobre la que se apoya el funcionamiento del sistema económico mundial. La sociedad actual, tal como ahora la conocemos, sería impensable sin la utilización de la electricidad como motor energético. La actividad del ingeniero eléctrico comprende todos los procesos y fases de esta utilización, desde la generación, transporte y distribución de la electricidad, hasta el proyecto, dimensionad mantenimiento de nuevas instalaciones, tanto de generación como de utilización. También se encargan de la realización de medidas, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, etc., y de la dirección de industrias relacionadas con la electricidad.

El elevado nivel tecnológico, cada vez más extendido en los procesos productivos de los países desarrollados, es el que motiva, sin lugar a dudas, la necesidad de los profesionales especializados y, entre ellos, el Ingeniero en Electricidad. Este tipo de profesionales tiene un amplio espectro de salidas profesionales, desde el ejercicio profesional por cuenta propia, hasta el trabajo por cuenta ajena en Pymes o grandes empresas.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

La formación de Ingenieros Eléctricos requiere, por un lado, de conocimientos comunes a todas las ramas de la ingeniería y, por otro lado, de materias especializadas del área de ingeniería y tecnología eléctrica.